PERSONERÍA DE YUMBO	INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATISTA FO-GH-02	Versión: 08 Fecha: Septiembre 18 de 2024 Página 1 de 5

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Identificación del Contrato	**400.12.04-051-2025**				**VALOR DEL CONTRATO**			**$ 8.917.250**		
Nombre del Contratista	**ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR**			**Duración en Meses**		**Fecha de inicio** *(DD/MM/AA)*		**Fecha de terminación** *(DD/MM/AA)*		
				2,5		**21/10/2025**		**26/12/2025**		
Objeto del Contrato	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO AL DESPACHO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO".					**Proceso Asociado al Contrato:**		**DESPACHO**		
Forma de Pago: *(Según Clausula Quinta del Contrato y Segunda del Otrosl No. 001)* :	El CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en 3 cuotas de la siguiente manera: 1 cuota por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA ($1.783.450) y 2 cuotas iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($3.566.900) pagaderos a partir del último día de cada mes, iniciando en el mes de octubre hasta la vigencia del presente contrato. Previa presentación de los informes mensuales (para cada pago) y acta de recibo definitivo y a satisfacción para el ultimo pago. Para la realización de los pagos el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 o la que lo modifique. En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del contrato correspondiente a las obligaciones contractuales se subordinarán a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al programa anual mensualizado de caja (PAC). Para cumplir con las obligaciones que ordena la Ley, el CONTRATANTE, efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del contratista.									
Nombre del Supervisor(a) del Contrato:	**INGRID ESPERANZA GÓMEZ MORENO**				**Cargo:**	**ASESOR OFICINA DE PLANEACIÓN**				
Periodo de supervisión:	**Desde** *(DD/MM/AA)* **1/11/2025**	**Hasta** *(DD/MM/AA)* **30/11/2025**	**Informe Número**	**2**	**de**	**3**	**% Avance del Periodo**	**33,3%**	**% Avance Total**	**66,7%**

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	REGISTROS O EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD	SITIO DE ARCHIVO (Digital y/o Físico)
1. Apoyar en la revisión y validación de los proyectos de contratos, convenios y actos administrativos antes de su firma, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y normativos. Producto: documentos contractuales y actos administrativos que cumplen con los requisitos legales, debidamente visados.	1. Se apoyo en la revisión y validación de los documentos contractuales que son proferidos por el despacho del Personero antes de su firma, de los contratistas: Paola Andrea Loaiza Trejos, Katherine Uran Rivera, actualizacion de la plataforma Orfeo, Luisa Fernanda Arango Zapata, Diana Katerine Cardona Granoble, Edna Mileth Horta Cubillos; con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los requisitos legales. 2. Se apoyó en la revisión del documento denominado AVISO DE VEEDURIAS FO-GJ-29 para el proceso de selección de mínima cuantía MC-PMY-003-2025. 3. Se apoyó en la revisión del documento denominado COMPLEMENTO INVITACIÓN A CONTRATAR del proceso de selección de mínima cuantía MC-PMY-003-2025.	1. Solicitud Disponibilidad Presupuestal. 2. Estudios Previos. 3. Solicitud de Propuesta. 4. Constancia de idoneidad. 5. Designación de Superivisor. 6. AVISO DE VEEDURIAS FO-GJ-29. 7. COMPLEMENTO INVITACIÓN A CONTRATAR.	https://drive.google.com/open?id=1yY0KejUmLgczPdEc9q7qYUXiaIBQBWDu&usp=drive_fs
2. Verificación de perfiles y anexos de la hoja de vida de posibles contratistas, garantizando que se cumplan los lineamientos internos y legales. Producto: expediente del preseleccionado cumpliendo con los requisitos legales.	Se apoyo en la verificación de perfiles y anexos de las hojas de vida de los contratistas: Daniela Bravo Vidal, Beatriz Eugenia Chicue Larrahondo; con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los lineamientos internos y legales.	Documentos del contratista, carpetas digitales de los contratos	https://drive.google.com/open?id=1cH6rpljweZ1oRWXv19cM7xKDDc6MwOzm&usp=drive_fs

3. Verificar aspectos jurídicos de los informes, Circulares y demás documentos remitidos al despacho para la adecuada gestión administrativa. Producto: Documentos que cumplen con los requisitos legales, debidamente visados.	1. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-309-2025 del 06 de noviembre de 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, ORDENA LA LIQUIDACIÓN, PAGO Y DISFRUTE DE UN TURNO DE VACACIONES. 2. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-310-2025 del 07 de noviembre de 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA COMISIÓN DE SERVICIOS. 3. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-311-2025 del 07 de noviembre de 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL PERSONERO AL PERSONERO DELEGADO PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO. 4. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-314-2025 del 11 de noviembre de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE REANUDA EL DISFRUTE DE UN TURNO DE VACACIONES A UN SERVIDOR PUBLICO. 5. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-315-2025 del 12 de noviembre de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA UNA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON LA EMPRESA SKINA TECHNOLOGIES S.A.S. 6. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-320-2025 del 19 de noviermbre de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UN PAGO A COMCEL S.A. 7. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-321-2025 del 19 de noviermbre de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UN PAGO A COMCEL S.A. 8. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-322-2025 del 19 de noviermbre de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA COMISIÓN DE SERVICIOS. 9. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-323-2025 del 19 de noviermbre de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE ENCARGA LAS FUNCIONES DE UN CARGO A UN FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD. 10. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-324-2025 del 19 de noviermbre de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UN PAGO A LA EMCALI E.I.C.E	1. Resolución No. 400.04.01-309-2025 del 06 de noviembre de 2025. 2. Resolución No. 400.04.01-310-2025 del 07 de noviembre de 2025. 3. Resolución No. 400.04.01-311-2025 del 07 de noviembre de 2025. 4. Resolución No. 400.04.01-314-2025 del 11 de noviembre de 2025. 5. Resolución No. 400.04.01-315-2025 del 12 de noviembre de 2025. 6. Resolución No. 400.04.01-320-2025 del 19 de noviermbre de 2025. 7. Resolución No. 400.04.01-321-2025 del 19 de noviermbre de 2025. 8. Resolución No. 400.04.01-322-2025 del 19 de noviermbre de 2025. 9. Resolución No. 400.04.01-323-2025 del 19 de noviermbre de 2025. 10. Resolución No. 400.04.01-324-2025 del 19 de noviermbre de 2025. 11. Resolución No. 400.04.01-325-2025 del 20 de noviermbre de 2025. 12. Circular 400.07.01.059-2025. 13. Circular 400.07.01.060-2025. 14. Circular 400.07.01.061-2025.	https://drive.google.com/open?id=1_FzmaAEkZV1dwAaVYj1xiRkga94Y3KNO&usp=drive_fs

4. Apoyar en el seguimiento de los derechos de petición, y requerimientos asignados al despacho del personero, Producto: respuestas oportunas y completas dentro de los plazos legales.	1. Oficio 20254000004823 del 19 de noviembre de 2025 dirigido a la Asesora Juridica de la Personeria sobre viabilidad elaboración OTROSI contrato prestación de servicios. 2. Oficio 20254000004813 del 19 de noviembre de 2025 dirigido a la Asesora Juridica de la Personeria sobre viabilidad elaboración OTROSI contrato prestación de servicios. 3. Oficio 20254000004833 del 19 de noviembre de 2025 dirigido a la Asesora Juridica de la Personeria sobre viabilidad elaboración OTROSI contrato prestación de servicios. 4. Oficio 20254000004783 del 19 de noviembre de 2025 dirigido a la Asesora Juridica de la Personeria sobre viabilidad elaboración OTROSI contrato prestación de servicios. 5. Oficio 20254000004803 del 19 de noviembre de 2025 dirigido a la Asesora Juridica de la Personeria sobre viabilidad elaboración OTROSI contrato prestación de servicios. 6. Oficio 20254000015721 del 21 de noviembre de 2025 dirigido a FRANKLIN MORENO MILLAN para la INVITACION AL XX ENCUENTRO DE AUTORIDADES DISCIPLINARIAS 7. Oficio 20254000015731 del 21 de noviembre de 2025 dirigido a NESTOR IVAN OZUNA PATIÑO para la INVITACION AL XX ENCUENTRO DE AUTORIDADES DISCIPLINARIAS 8. Oficio 20254000015711 del 21 de noviembre de 2025 dirigido a DIANA MARINA VELEZ VASQUEZ para la INVITACION AL XX ENCUENTRO DE AUTORIDADES DISCIPLINARIAS 9. Oficio 20254000015981 del 25 de noviembre de 2025 dirigido a GERARDO MENDOZA CASTRILLON para la INVITACION AL XX ENCUENTRO DE AUTORIDADES DISCIPLINARIAS. 10. Oficio 20254000060652 del 11 de noviembre de 2025 dirigido al doctor WILLIAM SANCHEZ VALDES Director Operativo de Control Fiscal Contraloría Municipal de Yumbo, remitiendo la Encuesta Evaluación Satisfacción del Cliente. 11. Oficio 20254000015621 del 19 de noviembre de 2025 dirigido al doctor EDWIN ARTURO RUIZ MORENO Comisionado Comisión Nacional del Servicio Civil, dando RESPUESTA AL REQUERIMIENTO 2025RS184428. 12. Oficio 20254000015301 del 13 de noviembre de 2025 dirigido al doctor ANDRES FELIPE MUÑOZ ERAZO Presidente Honorable Concejo Municipal de Yumbo, Remisión Proyecto de Acuerdo POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA MISION Y AJUSTA LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO Y SE DICTAN	1. Oficio 20254000004823 del 19 de noviembre de 2025. 2. Oficio 20254000004813 del 19 de noviembre de 2025. 3. Oficio 20254000004833 del 19 de noviembre de 2025. 4. Oficio 20254000004783 del 19 de noviembre de 2025. 5. Oficio 20254000004803 del 19 de noviembre de 2025. 6. Oficio 20254000015721 del 21 de noviembre de 2025. 7. Oficio 20254000015731 del 21 de noviembre de 2025. 8. Oficio 20254000015711 del 21 de noviembre de 2025. 9. Oficio 20254000015981 del 25 de noviembre de 2025. 10. Oficio 20254000060652 del 11 de noviembre de 2025. 11. Oficio 20254000015621 del 19 de noviembre de 2025. 12. Oficio 20254000015301 del 13 de noviembre de 2025.	https://drive.google.com/open?id=1v0NHAsB79h5X4qjUcmzl4K3FrGzzjkjA&usp=drive_fs
5. Apoyar en la ejecución de planes de mejoramiento institucional relacionados con la gestión jurídica y administrativa Producto: Planes de mejoramiento actualizados.	Durante el período de supervisión no se realizó seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento institucional, debido a que están programados para el final del mes.	N/A	N/A

6. Apoyar al asesor jurídico y al profesional abogado en la atención de situaciones extraordinarias o de alta carga laboral, asegurando una gestión eficiente y oportuna. Producto: Proyección de documentos, conceptos y demás documentos que requiera el supervisor.	1. Se apoyó en la revisión del AUTO 012-2025 del 06 de noviembre de 2025 AVOCA CONOCIMIENTO Y CORRE TRASLADO proferido dentro del expediente E-175-03-22-2025. 2. Se apoyó en la revisión del AUTO 013-2025 del 18 de noviembre de 2025 AUTO DE AVOCAMIENTO - ARTÍCULO 234 DE LA LEY 1952 DE 2019 proferido dentro del expediente E-101-03-67-2024.	1. Proyecto de auto 012-2025 dentro del expediente E-175-03-22-2025. 2. Proyecto de auto 013-2025 dentro del expediente E-101-03-67-2024.	https://drive.google.com/open?id=1X8Ke33hizVFpJBpOCROMAZIjmGgghkOf&usp=drive_fs
7. Brindar apoyo en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual solicitadas por el supervisor.	1. Oficio 20254000015631 del 20 de noviembre de 2025 dirigido al Doctor CARLOS EDUARDO BRION MOLINA Secretaría de Infraestructura Municipal Alcaldía de Yumbo, para Citación a reunión interinstitucional sobre condiciones de la vía Cali – Yumbo. 2. Oficio 20254000015641 del 20 de noviembre de 2025 dirigido al Doctor ANDRÉS FELIPE MURGUEITIO PERÉZ Secretaría de Movilidad de Yumbo, para Citación a reunión interinstitucional sobre condiciones de la vía Cali – Yumbo. 3. Oficio 20254000004603 del 10 de noviembre de 2025 dirigido a los procesos de Gestión Contable y Tesoreria de la Personería, remitiendo Solicitud de reintegro gastos de transporte aéreo. 4. Oficio 20254000004573 del 07 de noviembre de 2025 por medio del cual Proceso Disciplinario E-349-02-113-2022 / Remisión proceso disciplinario para practica de pruebas. 5. Oficio 20254000004853 del 20 de noviembre de 2025 por medio del cual se realiza la REMISIÓN PROCESO DISCIPLINARIO E-175-03-22-2025. 6. Oficio 20254000015161 del 11 de noviembre de 2025 dirigido al Doctor ANDRÉS FELIPE MURGUEITIO Secretario de Movilidad Yumbo, Auto Decreta pruebas proceso Disciplinario E-349-02-113-2022. 7. Oficio 20254000014981 del 07 de noviembre de 2025 dirigido a la señora GLORIA YOLIMA FERNANDEZ CORREA, PROCESO DISCIPLINARIO E-175-03-22-2025 NOTIFICACIÓN PERSONAL. 8. Oficio 20254000015541 del 18 de noviembre de 2025 dirigido a Licenciado OMAR PABON CANENCIO, EXPEDIENTE E-101-03-67-2024 / NOTIFICA AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO. 9. Oficio 20254000015551 del 18 de noviembre de 2025 dirigido al Señor GUILLERMO FERNÁNDEZ MALDONADO, EXPEDIENTE E-101-03-67-2024 / NOTIFICA AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO.	1. Oficio 20254000015631 del 20 de noviembre de 2025. 2. Oficio 20254000015641 del 20 de noviembre de 2025. 3. Oficio 20254000004603 del 10 de noviembre de 2025. 4. Oficio 20254000004573 del 07 de noviembre de 2025. 5. Oficio 20254000004853 del 20 de noviembre de 2025. 6. Oficio 20254000015161 del 11 de noviembre de 2025. 7. Oficio 20254000014981 del 07 de noviembre de 2025. 8. Oficio 20254000015541 del 18 de noviembre de 2025. 9. Oficio 20254000015551 del 18 de noviembre de 2025.	https://drive.google.com/open?id=1Yoki4NWco2vGRQWvsXsZ9x49i8z-_P1y&usp=drive_fs

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

¿El contratista cumplió con las actividades ejecutadas relacionadas con el objeto contractual? (Marque con "X")	**SI CUMPLE**	**X**	**NO CUMPLE**		

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

NOTA 1: Se deja constancia que durante el presente periodo por parte del Contratista, no se materializó ni se evidencia posibilidad de ocurrencia de ninguno de los riesgos detallados en la matriz que hace parte integral de los Estudios Previos del Contrato No. 400.12.04-051-2025

NOTA 2: 400.12.04-051-2025

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Nota: La base de cotización para los sistemas de salud y pensiones del contratista corresponderá exactamente al 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensualizada, sin embargo, si el ingreso base de cotización resulta inferior al salario mínimo legal mensual vigente, Será sobre este salario mínimo que deberá cotizarse.

BASE DE COTIZACIÓN	VALOR PAGADO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA ESTABLECIDA DE PAGO *(Decreto 1990/2016 Titulo 2 Art 3.2.2.1)*	FECHA REAL DE PAGO
$5.631.160	**$ 1.634.300**	**90647851**	**5/11/2025**	**15/11/2025**

4. CERTIFICACIÓN		
		MES/AÑO
POR PARTE DEL SUPERVISOR	**Certifico el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas descritas en el presente informe según las clausulas contractuales pactadas.** **Igualmente certifico que el contratista presentó la planilla de seguridad social correspondente.** ***Por lo tanto se puede proceder con la presentación de la cuenta de cobro.***	**Noviembre 2025**
POR PARTE DEL CONTRATISTA	**Manifiesto bajo la gravedad del juramento que aporte la planilla de seguridad social como soporte a la cuota mes, del contrato de prestación de servicios suscrito con la Personería Municipal de Yumbo.**	

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe de actividades por parte del contratista y el supervisor el día: **1/12/2025**

Firma Contratista



ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR

Firma Supervisor :



INGRID ESPERANZA GÓMEZ MORENO